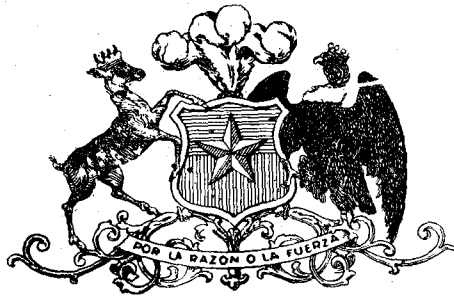


REPUBLICA DE CHILE



CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

Sesión 12^a, en jueves 26 de octubre de 1961

(Especial: de 20 a 20.14 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ

INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—SUMARIO DEL DEBATE
- II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS
- III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES
- IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- V.—TEXTO DEL DEBATE

I.—SUMARIO DEL DEBATE

- 1.—Continúa la discusión del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval Vargas, para ausentarse del país, y es acordado.

739

II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

No hubo Cuenta.

III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

No hubo Cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—*Se abrió la sesión a las 20 horas.*

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—
En el nombre de Dios, se abre la sesión.

—*Cuenta: No hubo.*

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ORLANDO SANDOVAL, PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).—
Corresponde continuar ocupándose del permiso constitucional que ha solicitado el señor Ministro de Agricultura para ausentarse del país.

Estaba con la palabra el Honorable señor Barra.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.—Señor Presidente, voy a continuar brevemente con mis observaciones, para reiterar algunos puntos de vista que anteriormente había expuesto.

Hace algunos años logré tener una experiencia sobre la materia que estaba planteando mi Honorable colega señor Ochagavía. Por razones de carácter político, durante un tiempo fui Consejero de la Caja de Crédito Agrario. Allí pude conocer el procedimiento que se empleaba en relación con el problema que han planteado algunos de mis Honorables colegas: el del crédito para los agricultores. En aque-

llos años, había dos Comités en la Caja, uno grande y otro pequeño. El grande era el que prestaba subidas cantidades de dinero, con hartas cifras a la derecha, millones de pesos; el chico discutía semanas y semanas, para entregarle a un pequeño agricultor una cantidad de dinero reducida, cuando lograba acreditar todas las exigencias, que eran casi incalculables. Pues bien, éste era uno de los rubros a que mi Honorable colega hacía referencia, el crédito, el que, desgraciadamente, en los institutos del Estado ha sido siempre para los que tienen más y no para el pequeño agricultor.

Otro hecho más aprendí ahí. Cuando era Consejero de la Caja de Crédito Agrario, una firma italiana le ofreció a esa institución una línea completa de maquinaria agrícola, la que le sería entregada directamente, con extraordinarias facilidades de pago, a fin de que ella pudiera también entregarla a los agricultores con facilidades de carácter extraordinario, con sólo el aval de la Corporación de Fomento. ¿Y qué pasó, señor Presidente? Se formaron dos grupos. En uno de ellos estuvo el Diputado que habla y, afortunadamente, un liberal, que acompañó a este socialista en el punto de vista de aceptar este crédito de una firma responsable, que entregaba sin exigencias, al contado, maquinaria agrícola de la línea que se le solicitara y para terrenos previamente estudiados; pero el resto de los Consejeros estuvo en desacuerdo, y ganaron ellos. ¿Por qué ganaron ellos? Porque se iba a perjudicar a las firmas importadoras de maquinaria agrícola. Y estas empresas particulares han continuado importando maquinaria agrícola.

Yo me he encontrado en el tren, cuando viajo, con agricultores que me han contado que tienen que pagar lo que no tienen, muchas veces, por un tractor y por los repuestos. Por este motivo, hay agri-

cultores que recurren al préstamo o a los Servicio Mecanizados de la "CORFO", con el objeto de poder hacer el trabajo en sus tierras. Esto lo sé muy de cerca, porque un hijo mío ha estado trabajando de tractorista en las tierras de más de alguno de Sus Señorías, con maquinaria de los Equipos Mecanizados de la "CORFO", reparación que ha estado amenazada de desaparecer, en varias oportunidades. ¡Este es el interés que han demostrado nuestros Honorables colegas de la derecha por la agricultura de nuestro país!

El Honorable señor OCHAGAVIA habla del campesino que no tiene ninguna posibilidad. Yo le puedo poner un ejemplo. Fui relativamente amigo y compañero cordial, en un período legislativo pasado, de uno de sus correligionarios, el señor Noguera, quien administra, si no me equivoco, una sucesión: el fundo "Pahuilmo", del "Cajón de Mallarauco". Este ciudadano me contaba, y lo pude comprobar posteriormente, la forma cómo se trata a sus campesinos. En ese fundo no existen los inquilinos; todos son medieros; tienen Cooperativas y otra serie de facilidades.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).—Eso es lo que vamos a hacer.

El señor BARRA.—Ese militante conservador ha tenido la posibilidad de hacerlo; pero es uno el que conozco; y los demás, ¿por qué no lo han hecho?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).—Podría conocer muchos más Su Señoría.

El señor BARRA.—El ideal sería que muchos de Sus Señorías siguieran ese mismo ejemplo que estamos viendo en este caso. Ahora los campesinos del fundo "Pahuilmo" no andan con ojotas, y sus hijos van al Liceo de Melipilla. Hay otros que están siguiendo la carrera de maestros, de profesores o de profesionales, en Escuelas Industriales, y muchos están estudiando para ser especialistas en el trabajo de la tierra. No es esto lo que Sus Señorías plantean ni lo que hace el señor

Jaime Larraín, al estar preparando personal adulto en el famoso Instituto de Ayuda Agraria.

No, señor Presidente. Los parlamentarios de estos bancos somos partidarios de lo que, hace algunos días, yo exponía en la Honorable Cámara: que el hijo del campesino que desea continuar trabajando la tierra, pueda ir a un instituto del Estado donde lo preparen. Por ejemplo, puedo citar el Instituto "Pascual Baburizza", que no es obra del Partido Conservador, sino de un filántropo de buen corazón, plantel al cual ya el Estado está ayudando para que realice una función más positiva. ¿Qué personal prepara dicho Instituto? Prepara técnicos agrícolas, especialistas.

Yo pregunto a Sus Señorías: ¿a algunos de esos muchachos egresados de ese establecimiento le han correspondido parcelas en la distribución de la tierra a que han hecho referencia Sus Señorías, con gran alboroto de la prensa adicta al Gobierno? Ninguno de ellos tiene tierras. Y esos jóvenes están preparados casi integralmente para el trabajo de la tierra. Eso es lo que nosotros queremos. No deseamos un campesino analfabeto para desempeñarse en el campo; queremos un campesino preparado cultural y técnicamente, para que pueda exigir a Sus Señorías lo que legítimamente le corresponde: un salario justo como profesional especializado, y no como ahora sucede, pues es un campesino analfabeto al cual no se le paga lo que legítimamente debe ser.

El señor OCHAGAVIA.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.—He contraído el compromiso de terminar lo más brevemente posible, Honorable Diputado. Por lo tanto, ruego a Su Señoría que no atribuya a falta de deferencia el no concederle la interrupción que me ha solicitado.

Por estas consideraciones, era interesante para nosotros que el señor Ministro de Agricultura hubiese venido a plan-

tearnos sus puntos de vista sobre lo que va a haber de positivo para los campesinos chilenos después de su viaje a Roma; qué posibilidades va a tener el país de contar con ayuda. De lograrse, ojalá que ella venga positivamente a los sectores a los que Sus Señorías dicen que desean servir, y no vaya a producirse el fenómeno aquel que ha criticado la prensa norteamericana y los hombres de Gobierno de Estados Unidos, en el sentido de que en Chile se han estado recibiendo dólares que no han tenido el destino que legítimamente les correspondía. Frente a esa alarma, ha nacido la indignación de Sus Señorías en contra de la prensa norteamericana.

Entonces, lo que desean los sectores de izquierda, es ver a Sus Señorías practicando con los hechos y con la realidad, y no creando dificultades.

Yo les pregunto a Sus Señorías: ¿no tienen confianza en que los militantes del Partido Radical hagan una reforma agraria justa y lógica? ¿A qué vienen aquellas discrepancias? ¿Acaso porque el Ministro es radical no puede hacer la reforma agraria como corresponde? A nosotros, los radicales nos olvidan por completo, nos borran del triunfo del Frente Popular del año 1938, y para ellos nosotros pasamos a ser individuos indeseables.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRA.— Pero nosotros sabemos que, por desgracia, ellos son necesarios todavía para la izquierda en Chile. Esa es la verdad. Por lo tanto, no nos importa su olvido, ni tampoco que no hagan referencia a lo positivo que nosotros hemos hecho, incluso para que ellos vuelvan a ser Gobierno, porque, si no fuera por el miedo que siente a quedar entregado, ciento por ciento, a la derecha, el señor Alessandri tampoco los habría llevado al Gobierno, ya que no quiere que la izquierda triunfe para salvar al país de la miseria y del hambre.

Por este motivo, vuelvo a reiterar a Sus Señorías que nosotros, los socialistas, por lo menos el que habla, seguiremos en este plano, porque nos parece justo: luchando porque el campesino tenga lo que legítimamente le corresponde. Si algunos conservadores creen haber encontrado el camino de la doctrina de Jesucristo, como dicen Sus Señorías, ¡en buena hora! ¡Si a nosotros no nos van a estorbar! Todo lo que hagan en sentido positivo y justo, tendremos que reconocerlo. No por eso nos vamos a volver locos, ni a creer que el socialismo no va a caminar, a avanzar. Vendrán otras reivindicaciones de justicia, que Sus Señorías también tendrán que reconocer con el transcurso de los años. Y gente más visionaria que Sus Señorías, como les decía, hace algunos días, aquellos que cuidan de su alma, ya están junto a nosotros, luchando por darles a los campesinos lo que legítimamente les corresponde. Me refiero a los frailes, a aquéllos ante quienes Sus Señorías van a confesar sus pecados a veces, muy a lo lejos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRA.— Esperamos que el señor Ministro no vaya a conquistar medallas, condecoraciones, ni cosas así, por el estilo, que no le serán de utilidad en su Ministerio. Ojalá lleve en su pensamiento la idea de servir a aquéllos que han sido sus servidores durante largos años. El, como agricultor, seguramente no dejará de reconocer que los campesinos de la provincia de Ñuble, muchos de los cuales todavía no tienen lo que legítimamente les corresponde, tienen derecho a esperar, aunque sea en época muy lejana, la posibilidad de que se les reconozca lo que en justicia les corresponde.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha llegado a la Mesa una petición de clau-

sura del debate, presentada por el Comité Radical.

El señor ROSALES. — Queda mucho que decir todavía.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En conformidad con lo establecido en el artículo 141 del Reglamento, corresponde votarla.

En votación.

—*Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 10 votos.*

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la petición.

Cerrado el debate.

En votación el permiso constitucional

solicitado por el señor Ministro de Agricultura para ausentarse del país, a contar desde el 30 de octubre en curso.

—*Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 7 votos.*

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el permiso constitucional al señor Ministro de Agricultura.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—*Se levantó la sesión a las 20 horas y 14 minutos.*

Crisólogo Venegas Salas,
Jefe de la Redacción de Sesiones.